

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

**DESIGNACION DEL COMITÈ DE EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD - 012 - 2024- 3.1**

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR. Suministro de dotación, para el personal vinculado mediante contrato laboral, para garantizar el derecho a la educación de estudiantes de niveles de educación preescolar, básica y media en el sistema educativo indígena de establecimientos administrados por la Asociación CRICH, en el marco del contrato No. GSEDCHOCO-II-013-2024, suscrito con la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO.

Fecha: 14/11/2024**CONSIDERANDO**

Que, la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación de Menor Cuantía, que posibilite satisfacer la necesidad creada.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario (para el caso de contratación directa) o un comité plural (para otras modalidades), tomado de la planta de personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo el Comité plural que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de referencia.

INTEGRANTES DEL COMITÈ DE VIRIFICACION Y EVALUACIÓN

| NOMBRES Y APELLIDOS | CORGO O ROL EN LA ASOCIACIÓN CRICH |
|---------------------------------|---|
| Oba Sembene Smith Mosquera | Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) |
| Leider Andrés Hinestroza Moreno | Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) |
| Didier Mena Blandón | Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) |

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los 14 días del mes de noviembre de 2024

**ORIGINAL FIRMADO
YEDIR SALAZAR ZARCO**
Representante Legal Asociación CRICH

| | | | |
|---|---|--------|--------|
| Proyectó y Revisó: Gumer Moreno | Aprobó: Yedir Salazar Zarco | Folios | Anexos |
| Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH | Cargo: Representante Legal Asociación CRICH | 01 | 00 |

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE**Dirección:** Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó**Teléfono Celular:** 311 740 3947 **Correo Electrónico:** crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com